Suspende el T. de Urgencia hasta agosto el juicio contra el Dr. Prío

Está acusado, con muchos más, del delito contra los Poderes del Estado. El informe de Carratalá

Por la incomparecencia de los que esas amenazas de muerte que testigos de la ecusación, suspendió tanto preocupan al doctor Castro ayer la Sección Tercera de la Sala proceden de parte de familiares de de Vecaciones de la Audiencia en algunos de los jóvenes muertos en funciones de Tribunal de Urgencia. Santiago de Cuba que lo estiman como único responsable de esos heder el ex presidente de la República, doctor Carlos Prío Socarrás, el líder obrero Pascasio Lineras López, Manuel Alfonso Carbonell. Manuel ta de puestos y cargos de importanta de Vecaciones de la Alvara Barba, cia en un régimes que él formes. Carbonell Duque, Alvaro Barba, cia en un régimen que él fomen-Joaquin Peláez Canellada y otros taria.

más, senelados por el coronel Conrado Carratala, jele de Dirección de la Policía Nacional de actividades llicitas contra el Gobierno, cometiendo delito contra los Poderes del Estado. Como son numerosos los encartados, todos los cuales gozan de libertad provisional con excepción de Carbonell Duque que esta privado de ella sujeto a otras causas, se señaló nuevamente el acto para el día 2 del próximo agosto. También fueron suspendidos los, juicios contra el expresado Carbo-nell Duque, José Machado Rodri-guez, Miguel Cabañas Perozo, Mongo El Isleño y otros por estragos, o sea atentados terroristas en luga-res diversos de la capital, señalandose el caso para el próximo viernes dia ocho en atención a estari presos los expresados Carbonell Duque y Machado Rodriguez. Informe de la Policia Nacional,

rendido por el coronel Orlando Piedra Negueruela, jele del departamento de Investigación de la Policia Nacional, contentivo de las pes-

quisas llevadas a cabo por el agen-Calzadilla, en la causa 297 del ano

acusatorio

Urgencia recibió ayer informe

en curso por delito contra los Po-deres del Estado, o sea contra el ex presidente doctor Carlos Prio Socarras y veinte mas. Inicia el investigador sus labores. a partir del 10 de marzo de 1952 en que fué depuesto el doctor Prio Socarrás, del cual afirma que desde ese momento ha estado organizando planes con fines subversivos y terroristas para reconquistar el Po-der, y del documento se pudieron obtener estos datos: Después de repetir el informe original del coronel Conrado Carrata-

la refiriéndose a las actuaciones de que ya conoce el Tribunal, incluyendo a todos los encartados por aquel, amplia la relación de los complotados con Fructuoso Rodriguez Pérez, Danito Baeza Sánchez, José Ramón Hidalgo Peraza, Napoleón Vilanova Llerena, Ramón Dutan Cómez, Luis Bonno, Bamirez, ran Gomez, Luis Bonno Ramirez. Antonio Bustillo Pérez, Enrique Luis de Jesús Alfonso Huerta y Po-zo y Ulises Sarmiento Vargas, a quienes relaciona estrechamente

vinculados con los restantes acusa-dos que figuran en la causa, para el desenvolvimiento de los planes te-

rroristas y de atentados personales

denunciados por el coronel Carra-lala en su informe orifinal, iden-tificando a Mongo El Isleño como la misma persona de Ramón Rodri-guez García, de 39 años de edad. ex combatiente de la guerra civil: española, expedicionario de Cayo Confites y cuyo domicilio se hace aparecer en la Calzada del Cerro número 1959. El investigador actuante reitera las impulaciones que el coronel Carratala hace a determinados acusa-

tados dinamiteros ocurridos en diversos cines de La Habana durante la noche del 9 del pasado junio, así como reitera, senalandolos como autores, a los que en el citado informe del coronel Carratalá aparecen responsables del afentado dinamite-ro a la bodega de Freyre de Andra-de y Juan Delgado y de la pelete-ria Luyano Moderno, de Concha y Luyano, ocurridos en el mes de mayo pasado, así como la explosión: de un petardo en Lamparas Quesada, Infanta y San Lazaro, senalande como autor a Alberto Oms

Barreto.

nales cuya frustración lo obligó a abandonar el país a presiones de sus enemigos personales por diferencias en la realización de esos hechos, lo cierto es que no ha podido determinar la forma en que ha venido desenvolviéndose en estos momentos después de su regreso a Cuba. Con respecto a la denuncia de Fidel Castro advirtiendo la existencia de un plan para asesinarlo a el y a su hermano Raúl imputando: la organización de esos hechos a los

la organización de atentados perso-

dos como autores de distintos aten-

En el caso específico de Marco A. Hirigoyen, el investigador informa que aunque estuvo involucrado en

coroneles Conrado Carratalá y Al-berto del Río Chaviano, el investi-gador ha llegado a la conclusión de